



El Gobierno de Cantabria y tres ayuntamientos recibirán casi 1,6 millones del Ministerio de Política Territorial para proyectos de digitalización

Santander, 29 de diciembre de 2022.-

El Ministerio de Política Territorial ha cerrado el plazo para recibir solicitudes desde ayuntamientos y diputaciones provinciales, respondiendo a la convocatoria de 2022, con un presupuesto de 154 millones de euros, procedentes de los fondos europeos, y de los que Cantabria recibirá casi 1,6 millones de euros.

Estos fondos están destinados a impulsar la transformación digital y la modernización de las entidades locales de entre 20.000 y 50.000 habitantes y los ayuntamientos menores, desde las diputaciones provinciales, cabildos, consejos insulares y comunidades autónomas uniprovinciales.

Cantabria tiene preasignados 1.589.293,52 euros para las solicitudes presentadas en esta convocatoria:

- Gobierno de Cantabria: 977.800 euros
- Ayuntamiento de Piélagos: 178.149,47 euros
- Ayuntamiento de Camargo: 209.921,58 euros
- Ayuntamiento de Castro Urdiales: 223.422,47 euros

El objetivo, en palabras de la ministra de Política Territorial y Portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, “es inyectar 154 millones de euros del Fondo de Recuperación a los ayuntamientos para acercar la Administración local a los ciudadanos y facilitarles los trámites y gestiones con propuestas innovadoras, que mejoren la prestación de los servicios públicos”.

La convocatoria para la presentación de solicitudes ha estado abierta desde el mes de septiembre, y los criterios de asignación han sido consensuados con las entidades locales, a través de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL) y de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

242 ayuntamientos que cuentan entre 20.000 y 50.000 habitantes se beneficiarán en la convocatoria de este año con subvenciones, así como 53



diputaciones provinciales, cabildos, consejos insulares, ciudades autónomas de Ceuta y Melilla o comunidades autónomas uniprovinciales.

Hay que recordar que la convocatoria de 2021, con 93 millones de euros, estuvo destinada a los ayuntamientos con más de 50.000 habitantes para sus proyectos de modernización y digitalización.

154 MILLONES DE EUROS

La convocatoria de 2022, con 154,5 millones de euros de presupuesto, es la segunda impulsada desde el Ministerio de Política Territorial que, se espera que agote el presupuesto, ya que se han solicitado ayudas por el 117 % del importe establecido en la orden.

La anterior, del año 2021, orientada a ayuntamientos de más de 50.000 habitantes, fue un auténtico éxito: “Los casi 93 millones de euros se agotaron prácticamente y los ayuntamientos ejecutaron más del 96% de los proyectos”, destaca la ministra. Para agotar al cien por cien las ayudas de 2021, se impulsó de forma paralela otra convocatoria que supera los 3 millones de euros restantes para municipios con más de 50.000 habitantes que por distintos motivos no pudieron acceder a la convocatoria del año pasado.

DIGITALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES

Entre las prioridades de las subvenciones presentadas para la modernización y digitalización de las entidades locales figuran los siguientes: mejora de la accesibilidad de los servicios públicos digitales a ciudadanos y empresas; reducción de la brecha digital; mejora de la eficiencia y eficacia de los empleados públicos; reutilización de los servicios y soluciones digitales construidas; utilización activa de las tecnologías emergentes en el despliegue de nuevos servicios digitales (chatbots, automatización y robotización, plataformas, etc.).

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LAS AYUDAS

Línea estratégica 1. Administración orientada al ciudadano. Los proyectos tendrán como objetivo mejorar los servicios públicos que se prestan a los ciudadanos y empresas, favoreciendo la usabilidad, utilidad, calidad, accesibilidad, movilidad de los servicios públicos digitales y la modernización de los procesos. Se subvencionarán actuaciones como: el desarrollo de apps



para los servicios más utilizados, servicios públicos digitales a través del móvil, o creación de asistentes virtuales. Ejemplos: aplicación a través del móvil, plataformas inteligentes para saber en tiempo real si habrá sitio o no para aparcar en la calle a la que nos estamos dirigiendo, etc.

Línea estratégica 2. Operaciones inteligentes. El objetivo de los proyectos será mejorar la calidad, cantidad y eficiencia de los servicios y procesos de gestión y tramitación de las administraciones públicas, a través de la utilización de tecnologías de automatización inteligente (Robotización de procesos, Inteligencia artificial, etc.). Se trata de reducir tiempos de tramitación y una mejora del servicio.

Línea estratégica 3. Gobierno del dato. Se subvencionarán actuaciones como el desarrollo de plataformas de datos integradas.

Línea estratégica 4. Infraestructuras digitales. Para dotar a las entidades locales de infraestructuras tecnológicas para su modernización, con el fin de asegurar la disponibilidad en cualquier circunstancia y adaptar la capacidad disponible a las necesidades existentes en cada momento, contribuyendo a desarrollar la conectividad digital, la economía del dato y la inteligencia artificial. Asimismo, se prevé modernizar y digitalizar las sedes de las administraciones públicas, añadiendo puntos de encuentro digital entre estas y la ciudadanía, y contribuyendo a la mejora, seguridad y eficiencia energética y de procesos de las entidades locales.

Línea estratégica 5. Interoperabilidad servicios básicos de administración digital.